RESOLUCION Nº 43/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "DESPENSA TALA CON RUC Nº 1618399-1 DEL SEÑOR ISMAEL TALABERA BARRETO" PARA LA ADQUISICION DE INGREDIENTES PARA ALMUERZO ESCOLAR DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS FONACIDE EN LA CIUDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENMO.----------

San Juan Nepomuceno, 26 de Setiembre de 2014.-

VISTO : El Llamado para la Adquisición de Ingredientes para Almuerzo Escolar del Distrito de San Juan Nepomuceno con fondos FONACIDE realizado por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, realizado bajo el tipo de CD Nº 18/2014. El acta de apertura de ofertas, correspondiente al Acto Público de ofertas realizado en el local de la municipalidad, a las 07:30hs.----------

Planilla de Comparación de Precios y el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 26/09/2014.----------

CONSIDERANDO : Que, la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, requiere la Adquisicion de Ingredientes para Almuerzo Escolar del Distrito de San Juan Nepomuceno con fondos FONACIDE en la ciudad de San Juan Nepomuceno.----------

Que, el llamado para la Adquisicion de Ingredientes para Almuerzo Escolar del Distrito de San Juan Nepomuceno con fondos FONACIDE , se encuentra previsto en el Plan Anual de Contrataciones, Ejercicio Fiscal 2014.------

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, en el **Rubro 848 Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Públicas** del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Año 2014.----------

Que, el Comité de Evaluación ha presentado Dictamen favorable con respecto a las ofertas presentada por la Empresa **"DESPENSA TALA"**, que se ajusta a las condiciones legales, económicas y técnicas, tiene calificación necesaria para ejecutar el trabajo; además de presentar la oferta más baja.----------

Por tanto, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ART.1°. ADJUDICAR a la Empresa **"DESPENSA TALA CON RUC Nº 1618399-1"**, por un monto total de ***GS. 111.071.800 (Guaraníes ciento once millones millones setenta y un mil ochocientos),*** en los siguientes ítems:

Abg. Carlos Rolando Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Alberto Reyes Rodriguez
Intendente
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

DESPENSA "TALA"
1,5,9,13,17,21,25,29,33,37,41,45,49,53,57,61,65,69,73,Y 77. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº4243 SAN CRISTOBAL)
20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	2,6,10,14,18,22,26,30,34,38,42,46,50,54,58,62,66,70,74,Y 78. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA Nº1791 ÑUPYAHU)
TOTALES	20 ITENS

	DESPENSA "TALA"
ITENS	3,7,11,15,19,23,27,31,35,39,43,47,51,59,63,67,71,75, Y 79. (INSTITUCIONES BENEFICIADAS: (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA N°6460 SAN LORENZO)
TOTALES	20 ITENS

DESPENSA "TALA"
4,8,12,16,20,24,28,32,36,40,44,48,52,60,64,68,72,76 Y 80. (INSTITUCION BENEFICIADA: ESC.BASICA N°2999 ÑUMI – MARIA AUXILIADORA)
20 ITENS

para la Adquisición de Ingredientes para Almuerzo Escolar del Distrito de San Juan Nepomuceno con fondos FONACIDE en la ciudad de San Juan Nepomuceno.----------
ART. 2. ° Anotar, Registrar, Notificar, y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO Secretaría General
Abg. Carlos Reinaldo Paredes
Secretario General
Municipalidad de San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO INTENDENCIA
Alberto Reyes Rodriguez
Intendente
Municipalidad de San Juan Nepomuceno